

AA/SU

Penonomé, 17 de septiembre de 2024

DRCC-1080-2024

Licenciada

GRACIELA PALACIOS

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

MiAMBIENTE – Albrook

E. S. D.

Licda. Palacios:

Por medio de la presente, se envía documentación que contiene Informe Técnico de Inspección del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto **“EXTRACCION DE MINERALES NO METALICOS CHURUBE”**, cuyo promotor es **ZORIA CONGLOMERATE, INC.** Localizado en el corregimiento y distrito de Natá, provincia de Coclé.

Atentamente,

John Trujillo
Ing. John Trujillo

Director Regional
MiAMBIENTE-Coclé

JT/al
cc. expediente



The receipt slip is a rectangular form with several sections. At the top left is the logo of the Republic of Panama and the Ministry of Environment. The top right section contains the text "DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL" and "RECIBIDO". Below this, there are fields for "Por:" (Handwritten signature: John Trujillo), "Fecha:" (Handwritten date: 17/09/2024), and "Hora:" (Handwritten time: 9:00 AM).

**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN
DRCC-IIo-154-2024****I. DATOS GENERALES**

Proyecto:	EXTRACCION DE MINERALES NO METALICOS CHURUBE
Promotor:	ZORIA CONGLOMETARE, INC.
Categoría:	II
Localización del proyecto:	corregimiento y distrito de Natá, provincia de Coclé
Fecha de inspección:	4 de septiembre 2024
Fecha de informe:	9 de septiembre de 2024
Participantes:	<ul style="list-style-type: none">• Angela López – sección de Evaluación de Impacto Ambiental - MiAMBIENTE -Coclé• Hellington Ríos– sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad - MiAMBIENTE –Coclé• Carlos Castillo• Okir Ortega – sección de Seguridad Hídrica - MiAMBIENTE- Coclé• Eduardo Calvo – Representante legal• Ana Elizondo – Coordinadora ambiental• Rolando Peña –Coordinador SST

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría II, denominado: **EXTRACCION DE MINERALES NO METALICOS CHURUBE**
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Según lo descrito en el EsIA. La empresa promotora ZORIA CONGLOMARATE INC; propone hacer un proyecto de extracción de mineral no metálico, el cual consiste en la producción de agregados pétreos a partir de los materiales rocosos. Como actividades complementarias se instalará una planta de trituración, una planta de mezcla asfáltica móvil, una planta de concreto portátil, oficinas administrativas temporales, patio de acopio de material agregado, etc. Esto permitirá generar productos que son insumos de producción en las distintas obras de infraestructura de carácter público y privado. Se espera que en la fase de construcción las actividades estén relacionadas a la limpieza del sitio (corte, nivelación y compactación) y a la instalación de los diferentes equipos necesarios para el proceso de extracción y producción de material pétreo. Una vez instalados todos los equipos y accesorios, comenzará la fase donde se extraerá y procesará el material pétreo (etapa de operación), para luego comercializarlo en las distintas obras de infraestructura de carácter pública y privada

El proyecto de “Extracción De Minerales No Metálicos Churubé”, promovido por la empresa Zoria Conglomerate Inc., se realizará en la finca con Folio Real No 7216, Código de Ubicación No 2301, propiedad de la empresa Chan Méndez, S.A; inscrita en el Registro Público de la República de Panamá con Folio Real No 7216, Código de Ubicación No 2301, con una superficie de 41 Has + 8,600 mts², ubicada en la entrada de El Manguito, sector de Quebrada La Onda, corregimiento de Natá, distrito de Natá, provincia de Coclé.



IV. METODOLOGÍA

El día cuatro (4) de septiembre de 2024, partimos hacia el área propuesta para el proyecto en conjunto con personal técnico del Ministerio de Ambiente, y personal por parte de la empresa promotora.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: Se inicia recorrido entrando a la propiedad propuesta para el proyecto. Dicha propiedad es una finca que actualmente se utiliza para la ganadería. La vegetación del sitio consiste en gramíneas, rastrojos, cerca vivas y arboles dispersos.

Observación 2: La topografía del área es semi plana en la parte frontal de la propiedad, luego presenta topografía irregular, con presencia de pendientes o elevaciones propias de un cerro.

Observación 3: Nos informan que dentro de la propiedad no hay cuerpos de agua superficiales; sin embargo, al momento de la inspección observamos 3 lagunas o abrevaderos que son alimentadas por las aguas pluviales que drenan por gravedad de las zonas más elevadas.

Observación 4: Cerca del sitio donde indican que colocarán la Planta Trituradora, existe dentro de la propiedad una laguna o abrevadero, no indican si este será rellenado o lo mantendrán.

Observación 5: La propiedad colinda con la quebrada Las Lajas.

Observación 6: La Planta Potabilizadora de Natá, se encuentra en las coordenadas 550719 E, 923798 N, aproximadamente a 800 metros de distancia de la propiedad donde quieren realizar el proyecto.

Observación 7: Se recomienda que la empresa promotora dentro del Plan de Participación ciudadana tome en cuenta la opinión de las nuevas autoridades locales del distrito de Natá.

Observación 8: La propiedad colinda con el Cerro San Cristóbal declarado Área Protegida mediante el Acuerdo Municipal No. 08 del 21 de abril de 2004 y el Acuerdo No. 01 de agosto de 2009 (Gaceta Oficial No.26 494)

Solicitamos a la promotora **ZORIA CONCLOMETARE, INC.** Que solicite antes de seguir con la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, lo referente a la Resolución Nº DM-0074-2021 (De jueves 18 de febrero de 2021) POR LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE VIABILIDAD DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SINAP) QUE REQUIERAN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, a la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad.

COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO

PUNTOS	COORDENADAS	
	E	N
1	550900	925277
2	551296	924938
3	551083	924888
4	550876	924725



VI. CONCLUSIÓN

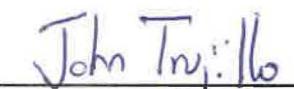
- De acuerdo a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental cotejado con la verificación de campo, se concluye que la línea base es bastante coincidente, a excepción de lo detallado en el resultado de la inspección.
- Verificar si el proyecto recae o no dentro del área Protegida Cerro San Cristóbal, con la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad en coordinación con la sección operativa de Áreas Protegidas y Biodiversidad de la Dirección Regional de Coclé.

INFORME ELABORADO POR:




Angela López Name · CIENCIAS BIOLÓGICAS
Evaluadora de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé
Angela K. López N.
C.T. Idoneidad N° 1447

REVISADO POR:


John Trujillo
Director Regional
MiAMBIENTE-Coclé.



ANEXO



Imagen 1 y 2: Vista del área propuesta para el proyecto.

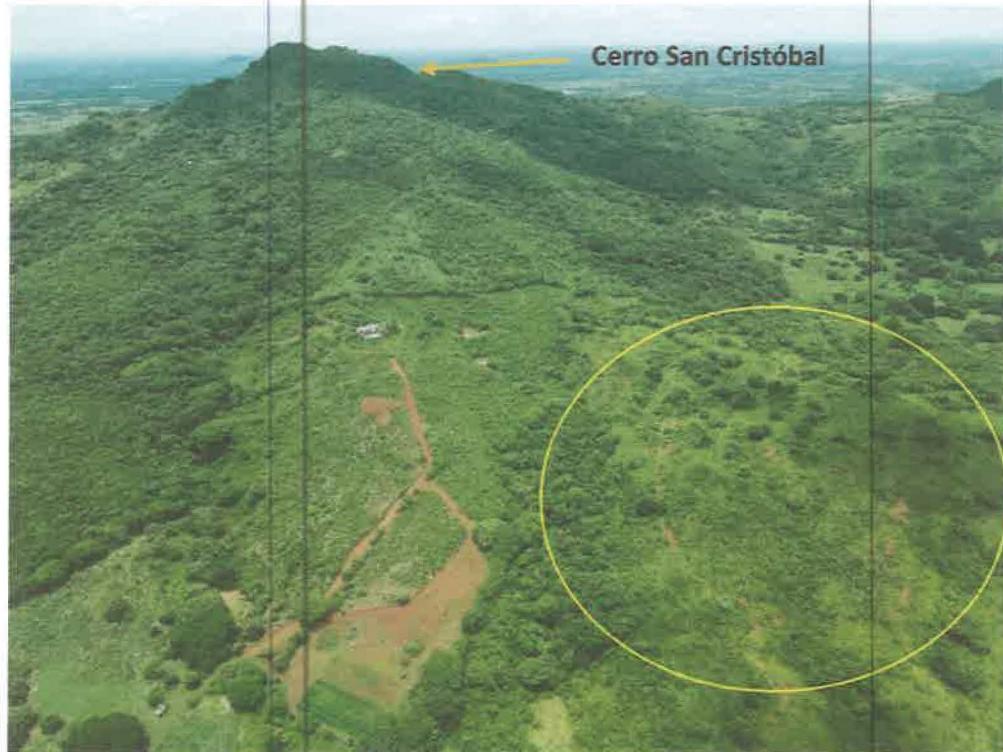


Imagen 3: se Observa el cerro San Cristóbal, declarado Área Protegida mediante el Acuerdo Municipal No. 08 del 21 de abril de 2004 y el Acuerdo No. 01 de agosto de 2009 (Gaceta Oficial No.26 494), dentro del círculo el área del proyecto, el cual forma parte de las faldas del Cerro.



Imagen 4: Se observa propiedades dentro del área de influencia directa del proyecto.



Imagen 5: lagunas o abrevaderos dentro de la propiedad alimentados por aguas pluviales que drenan por gravedad de las zonas más elevadas.

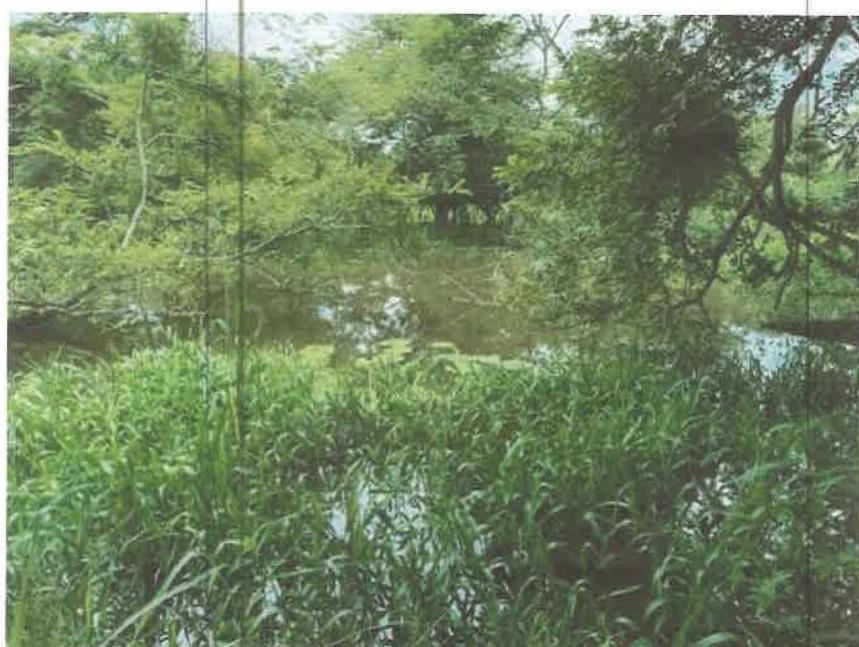


Imagen 6: lagunas o abrevaderos dentro de la propiedad



INFORME TÉCNICO SOAPB-042-2024

ACTIVIDAD	Inspección en seguimiento al proceso de evaluación de EIA.
UBICACIÓN	Natá cabecera, corregimiento de Natá, distrito de Natá, provincia de Coclé.
FECHA DE INESPECIÓN	Miércoles 04 de septiembre de 2024.
FECHA DE INFORME	Viernes, 13 de septiembre de 2024.
PARTICIPANTES	<p><u>Por el Proyecto Extracción de Minerales No Metálicos Churubé:</u></p> <p>Licda. Ana Elizondo – Coordinadora Ambiental. Licdo. Rolando Peñalba – Coordinador SST Licdo. Eduardo Calvo – Representante Legal.</p> <p><u>MiAMBIENTE-COCLÉ:</u></p> <p>Ing. Ángela López – Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental. Ing. Okir Ortega – Jefe de la Sección Operativa de Seguridad Hídrica Ing. Carlos Castillo – Sección Operativa de Áreas Protegidas y Biodiversidad. Licdo. Hellington Ríos – Jefe de Sección Operativa de Áreas Protegidas y Biodiversidad.</p>

OBJETIVO:

Verificar la ubicación del sitio donde se pretende desarrollar Proyecto Extracción de Minerales No Metálicos Churubé.

ANTECEDENTES:

Esta actividad se realiza a solicitud de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental para el acompañamiento de la Sección Operativa de Áreas Protegidas y Biodiversidad en inspección de campo en seguimiento al proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del Proyecto Extracción de Minerales No Metálicos Churubé, promotor ZORIA CONGLOMARATA INC., cuyo promotor es ZORIA COMGLOMARATE INC.

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 04 de septiembre de 2024, siendo aproximadamente las 10:00 am, personal técnico del Ministerio de Ambiente-Coclé de las Secciones de Evaluación de Impacto Ambiental, Seguridad Hídrica y de Áreas Protegidas y Biodiversidad, en compañía de los representantes del Proyecto Extracción de Minerales No Metálicos Churubé, proceden a realizar recorrido por algunas áreas del sitio donde se pretende desarrollar el referido proyecto, localizado en Natá cabecera, corregimiento de Natá, distrito de Natá, provincia de Coclé.

HALLAZGOS:

- Se evidencia que en sitio propuesto para el desarrollo del referido proyecto ubicado en las coordenadas UTM WGS 84: 550 876 E / 924725 N, predomina la vegetación de gramíneas con árboles dispersos y cercas vivas perimetrales, además presenta topografía irregular, con presencia de pendientes y áreas semi planas, pero la mayor parte de su superficie del globo de terreno se caracteriza por presentar pendientes o elevaciones propias de las faldas de un cerro.
- Vale indicar, que en las áreas semi planas del predio se observaron dos lagunas o lagos, que probablemente son alimentados por las aguas pluviales que drenan por gravedad de las zonas más elevadas.

ANÁLISIS TÉCNICO:

- Consideramos que el sitio donde se pretende desarrollar el proyecto Extracción de Minerales No Metálicos Churubé, se encuentra en un área con pendientes que forman parte de las faldas del Cerro San Cristóbal y otra parte en zona semi plana. Cabe señalar que el Cerro San Cristóbal fue declarado área protegida mediante acuerdo N° 01 del 26 de agosto de 2009, que entre otros aspectos indica en su Artículo Primero: Establecer como Área Protegida, el Cerro San Cristóbal y todo su entorno, el cual se encuentra ubicado a un costado de la Vía Panamericana, Corregimiento Cabecera, Distrito de Natá, Provincia de Coclé, República de Panamá.

CONCLUSIÓN:

- Luego de realizada la inspección de campo, la Sección Operativa de Áreas Protegidas y Biodiversidad – Coclé considera que el sitio donde se pretende desarrollar el Proyecto Extracción de Minerales No Metálicos Churubé, promotor ZORIA CONGLOMARATA INC., recae dentro del área protegida denominada Cerro San Cristóbal.

RECOMENDACIÓN:

- Remitir el presente informe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental y la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad para sus fines pertinentes.

Cuadro de firmas:

 <p>CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA CARLOS A. CASTILLO C. MAESTRÍA EN C. AMBIENTALES CI ENF. V. REC. NAT IDONEIDAD: 6,520-10-M19 *</p>  <p>Ing. Carlos Castillo Sección Operativa de Áreas Protegidas y Biodiversidad</p>	 <p>CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA HELLINGTON RIOS B. MGTER. EN C. AMBIENTALES C/ENF. M. REC. NAT IDONEIDAD: 6,353-09-M12 *</p>  <p>Lic. Hellington Ríos Jefe de Sección Operativa de Áreas Protegidas y Biodiversidad</p>
---	---

Se anexan imágenes.



IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN RELIZADA

Foto #1



Foto #2



Fotos #1 y #2. Muestra vistas del personal de la empresa promotora del Proyecto Extracción de Minerales No Metálicos Churubé y de la Regional del Ministerio de Ambiente Coclé, al momento de realizar la inspección de campo.

Foto #3

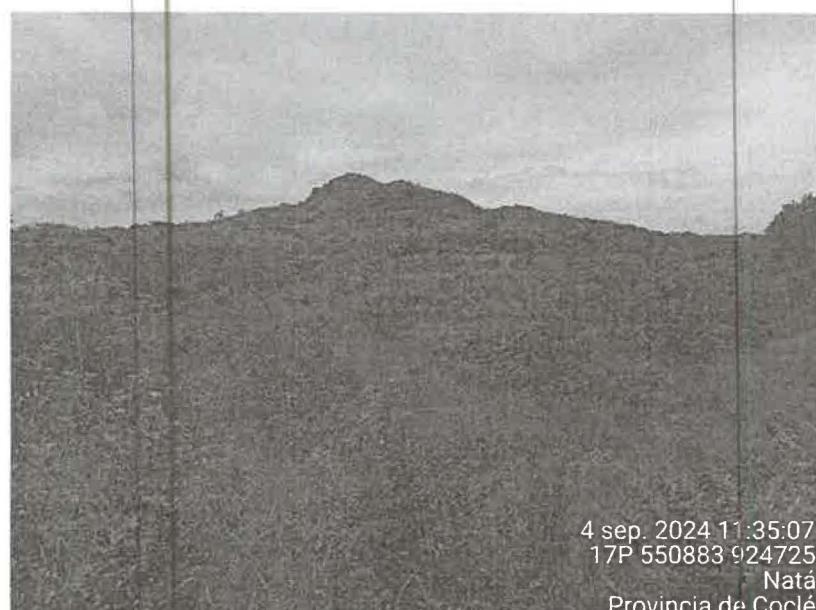


Foto #3. Muestra vista de parte del sitio propuesto para el desarrollo del referido proyecto, localizado en un área con pendientes que forman parte de las faldas del Cerro San Cristóbal.

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

Acta de Inspección

Siendo las _____ del día 7 de Septiembre, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Extracción de Minerales No Metálicos Chiriquí, Categoría II, cuyo promotor es Zona Fonoelástica + nc, corregimiento de Nito, distrito de Nito, provincia de Coclé; con el fin de verificar la información presentada en el documento.

Firman como constancia la presente Acta.